UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC) – A.N.N.P.

MEMORANDUM

A : **Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO,** Presidente
Administración Nacional de Navegación y Puertos

DE : **Comité de Evaluación de Ofertas – CDVE Nº 07/2010**

REF. : Elevar Informe

FECHA : 13 de diciembre de 2010

Tenemos el agrado de dirigirme a Ud., como integrantes del **Comité de Evaluación de Ofertas**, conformado por **Resolución Nº 1063/2010**, de fecha 24 de noviembre de 2010, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 07/2010 "Mantenimiento y Reparación aeronave Cessna"**, con el objeto de informar que en este llamado dentro del plazo de presentación establecido en la convocatoria, en Mesa de Entrada de la Secretaría General, no se presentó oferta alguna, motivo por el cual no se llevó a cabo la apertura de sobre, atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 34 inc."c" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, para la modalidad de Contratación Directa.

Acompañamos copia del Acta de fecha 29 de noviembre de 2010.

Atendiendo a que materialmente ya no había tiempo para prorrogar el llamado, ya no se solicitó la misma, por lo que en las condiciones señaladas, corresponde dejar sin efecto este llamado, que fue autorizado por Resolución Nº 0854/10, de fecha 29 de octubre de 2010, declarando desierta la misma – **Art. 30 inc."a" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**.

Atentamente.-

Flaminio Sosa López
ABOGADO
Mat. C.S.J. Nº 13.783

Liz Rocío Duarte Godoy
ABOGADA
Mat. C.S.J. 14.089